



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

ACTA 386

Bucaramanga, catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Orlando Rueda Molina	19-749A 68081-6000-135- 2010-00002-02 [CI - 520]	Homicidio Culposo	Confirma

MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada